



CRITERIOS DE ACCESO PROYECTO DE CENTROS DE TECNIFICACIÓN SLALOM 2023-24

Versión 1.0
(10-1-23)
Aprobada por comité en 15-1-23



ÍNDICE

Sumario del sistema de criterios*	2
Anexo 1: Desarrollo del programa de criterios	3

Sumario del programa de criterios*

La puntuación final para establecer un ranking se obtiene de combinar los factores **puntuación base (PB)**, el **coeficiente de potencial de rendimiento (CPR)** y el **criterio de evaluación técnico (CET)**.

$$PB \times CPR + CET = \text{Puntuación Final}$$

La PB cuantifica el rendimiento de la temporada anterior con los eventos de competición siguientes:

- Pruebas de selección al equipo nacional
- Ranking nacional
- Copa de España Jóvenes Promesas (nacidos en 2007 y 2008, solo en caso de no haber obtenido puntuación en el Europeo júnior o sub23)
- Campeonato de Europa júnior y sub23 (2023)
- Nivel de grupo de seguimiento del equipo nacional

El CPR tiene en cuenta la edad y la versatilidad de los deportistas, así como su trayectoria en el área extradeportiva (aspectos de carácter académico y laboral). Se compone de:

- Versatilidad multiprueba: compite en más de una prueba del programa olímpico.
- Edad: recorrido que tiene dentro de la categoría.
- Formación académica y/o laboral.
- Actitud y aprovechamiento del entrenamiento en la temporada anterior.
- Criterio de evaluación técnico

El CET añade el componente intangible en la valoración de los deportistas, teniendo en cuenta el potencial recorrido futuro del palista y las necesidades de categorías dentro de la pirámide poblacional de los equipos nacionales.

***Este sumario tiene únicamente función ilustrativa, nunca vinculante. En caso de contradicción con los anexos y las bases, estas siempre prevalecerán.**



Aclaraciones

- (M o H)C1: Canoa individual slalom
- (M o H)K1: Kayak individual slalom
- (M o H)X1: Kayak individual kayak cross
- Los criterios hacen referencia al curso escolar 23-24, por tanto para competir en 2024. La relación año de nacimiento/categoría hace referencia a esa temporada. Por tanto un nacido en 2001, 23 años en 2024, sub23 de último año.

Anexo 1: Desarrollo del programa de criterios

PROGRAMA DE CENTRO DE TECNIFICACIÓN NACIONAL (CETD Parc del Segre, CAR León y CTN RFEP Orio)

CRITERIOS DE ACCESO Y SISTEMA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS TEMPORADA 2023-2024

Este proyecto deportivo se basa en la detección y el desarrollo de Talentos Deportivos en edades comprendidas entre los 15 y 23 años, como fase previa al alto rendimiento deportivo.

Se trata de un proyecto estructurado alrededor de un pilar maestro: Formación y Desarrollo Global. En el camino hacia la excelencia deportiva, aspectos como el crecimiento a nivel personal, social y académico son tan importantes para el resultado final como el propio progreso a nivel de rendimiento deportivo.

Visión, misión y valores

Recordemos la visión de la estructura nacional de slalom:

“La estructura nacional de slalom es un entorno de rendimiento dónde se respeta el desarrollo de los deportistas como personas, ofreciéndoles las herramientas para que sean el motor de su propio proyecto personal. Esta estructura tiene como base un proyecto de federación bien fundamentado, donde cada entrenador tiene clara su función para aportar al objetivo común. Además, cada técnico, palista y club cree en unos procedimientos y criterios creados para hacer crecer al slalom de forma conjunta, transparente y en cooperación. Esto genera una imagen interna y externa de unidad que crea interés y emoción, ya que ese trabajo, proporciona opciones de medalla en todas las competiciones posibles a los deportistas.”

La misión, en línea con el equipo nacional pero particular al programa de centros de tecnificación nacional, es la de desarrollar palistas autónomos, que se están cada vez



más cerca del equipo nacional pero que sienten una red de seguridad en su camino hacia él.

Valores

Transparencia, unidad, equipo, excelencia, trabajo, integridad, respeto al medioambiente, inclusión, igualdad.

Grupos de interés y líneas de trabajo

El proyecto ha identificado tres grupos de interés diferenciados, que agrupan a los deportistas en base a su fase de maduración biológica, su estadio deportivo y unos estándares de rendimiento:

Grupo de Interés Sub17: Deportistas en Etapa de Formación (15 - 17 años)

- Objetivo principal: “Entrenar para entrenar”
- Candidatos: Deportistas que han conseguido un rendimiento destacado a nivel nacional en categorías Junior, algunos de ellos con cierta experiencia internacional. Los contenidos principales de la programación pasarán por el desarrollo de las capacidades que les permitirán, progresivamente, asimilar cargas de trabajo incrementales, así como un gran énfasis en los fundamentos de la navegación en slalom.

Grupo de Interés Sub21- Deportistas en Etapa de Perfeccionamiento (18 - 21 años)

- Objetivo principal: “Entrenar para competir”
- Candidatos: Deportistas que han conseguido un rendimiento destacado a nivel nacional en categorías júnior y sub23, y que ya cuentan con bastante experiencia internacional previa. Los deportistas en esta fase han acumulado un volumen elevado de trabajo en cuanto a capacidades de base y fundamentos, de forma que los contenidos principales de la programación estarán orientados hacia una mayor especificidad, así como al perfeccionamiento y refinamiento de su navegación, con el objetivo de producir resultados destacados a nivel internacional.

Grupo de Interés sub23 - Deportistas en Etapa de Alto Rendimiento (22 - 23 años)

- Objetivo principal: “Entrenar para rendir”
- Candidatos: Deportistas sub23 que han conseguido un rendimiento destacado tanto a nivel nacional como internacional. Aquellos/as que se encuentran en esta fase son ya referentes en la escena sub23 internacional, y están comprometidos y preparados para continuar su progresión en las categorías absolutas, pero aún no disponen de lugar en la estructura de seguimiento sénior del equipo nacional.
- Para valorar este rendimiento, este grupo de interés deberá haber cumplido con uno de los siguientes supuestos: haber hecho una final en mundial o europeo en categoría sub23 en su carrera o mínima B para sub23 durante las pruebas de selección 2023, al menos dos veces:

MK1	HK1	MC1	HC1
116%	102%	124%	108%



Requisitos de elegibilidad

Tienen derecho a solicitar plaza en el programa de centros de tecnificación los y las deportistas que cumplan con los siguientes requisitos:

Deportistas nacidos/as entre el 1 de enero de 2001 (sub23 de último año en 2024) y el 31 de diciembre de 2008 (cadete de 2º año en 2024) que:

- Han competido a nivel nacional en 2023.
- Tienen Licencia Federativa en vigor con la RFEP y cumplen con todos los requisitos para poder representar a la RFEP en competiciones de carácter internacional.

Sistema de cálculo de méritos para acceso a los centros de tecnificación

Las plazas serán asignadas de acuerdo con las puntuaciones conseguidas por aquellos deportistas que soliciten plaza. Dichas puntuaciones vendrán determinadas por:

Puntuación Base (PB)

- Parámetro que valora el rendimiento deportivo en competición nacional e internacional del / de la deportista en el año 2023.

Coefficiente de Potencial de Rendimiento (CPR)

- Parámetro que valora el potencial deportivo del / de la deportista en base a su edad, su versatilidad deportiva y su rendimiento académico.

Criterio de evaluación técnica (CET)

- Parámetro que añade la parte intangible dentro de la valoración de un deportista.

Sistema de Cálculo de la Puntuación Base

Para determinar la Puntuación Base del / de la deportista, se suman los puntos conseguidos en cada uno de los siguientes eventos. En el caso de deportistas que compiten en más de una prueba (C1, K1) y/o modalidad (X1), el recuento de puntos se realiza contando al 100% los puntos de la mejor prueba de slalom (C1 o K1), se le suman el 30% de su segunda mejor prueba o modalidad (C1, K1 o X1), y el 10% de su tercera mejor prueba o modalidad (C1, K1 o X1)). Si solo compitiera en la modalidad kayak cross se contarían al 100% los puntos de esta.



CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN BASE		
Puntuación Base = Suma de puntos conseguidos en 5 eventos		
EVENTO	SISTEMA PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Pruebas de Selección	<ul style="list-style-type: none"> Puntos otorgados en función de la clasificación en categorías júnior (incluyendo cadetes) y sub23 (incluyendo júnior y cadetes): <p>MK1 / HK1 / MC1 / HC1:</p> <p>1º = 10 puntos 2º = 9 puntos 3º = 8 puntos 4º = 7 puntos 5º = 6 puntos 6º = 5 puntos 7º = 4 puntos 8º = 3 puntos</p> <p>MX1 / HX1</p> <p>1º = 8 puntos 2º = 6 puntos 3º = 5 puntos 4º = 4 puntos</p>	<p>Se utilizarán los resultados oficiales de la primera fase de ambos procesos selectivos: la puntuación para deportistas viene determinada por las PPSS 2023 celebradas en Seu y Pau (abril y mayo).</p>
Pruebas nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Puntos otorgados en función de la clasificación en categorías cadete, júnior (incluyendo cadetes) y sub23 (incluyendo júnior y sub23): <p>Júnior y Sub23 MK1 / HK1 / MC1 / HC1:</p> <p>1º = 10 puntos 2º = 9 puntos 3º = 8 puntos 4º = 7 puntos 5º = 6 puntos 6º = 5 puntos 7º = 4 puntos 8º = 3 puntos</p> <p>Cadete MK1 / HK1 / MC1 / HC1:</p> <p>1º = 4 puntos 2º = 3 puntos 3º = 2 puntos 4º = 1 punto</p> <p><u>RANKING</u> =</p> <p>Puntuaciones de 0, 2, 3... en función de la posición dentro de la categoría de edad. Cada manga de eliminatoria 1, semifinal y final cuenta como una puntuación. Se escoge la mitad más una de las puntuaciones de 2023 (ver punto 'calendario de competiciones').</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizará el ranking final por embarcaciones proporcionado por la dirección técnica de la RFEP, en el cual todos los participantes en una misma embarcación están ordenados por resultado. Para el cómputo de puntos sub23 no se descartan las posiciones de los deportistas Junior intercalados entre deportistas sub23. A cada deportista se le computará solo el ranking sub23 o júnior. El ranking cadete se suma a la puntuación obtenida en júnior.



CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN BASE		
Puntuación Base = Suma de puntos conseguidos en 5 eventos		
EVENTO	SISTEMA PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Jóvenes Promesas	<p>Jóvenes promesas MK1 / HK1 / MC1 / HC1: 1º = 3 puntos 2º = 2 puntos 3º = 1 puntos</p> <p>RANKING = Puntuaciones de 0, 2, 3... en función la posición dentro de la categoría de edad. Cada manga de eliminatoria 1, semifinal y final cuenta como una puntuación. Se escoge la mitad más una de las puntuaciones de 2023 (ver punto 'calendario de competiciones').</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La puntuación en Jóvenes Promesas se sumará solo si el deportista no obtiene puntos en el siguiente apartado. • Para nacidos en los años 2007 y 2008.
Campeonato de Europa Júnior / Sub23	<p><input type="checkbox"/> Puntos otorgados en función del resultado final conseguido por el deportista:</p> <p>Medalla = 12 puntos Final = 8 puntos Semifinal = 3 puntos</p> <p>Siendo cadete, solo por participar, 3 puntos. Siendo sub23 de primer año, solo por participar, 2 puntos.</p>	<p><input type="checkbox"/> A efectos de puntuación, sólo se utilizan los eventos y modalidades olímpicas.</p>
Palistas pertenecientes a algún grupo de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos otorgados en función al nivel de resultados para seguimiento RFEP de la temporada 2023: <ul style="list-style-type: none"> • Niveles A, B, C, D = 5 puntos • Niveles E, F = 4 puntos • Niveles G = 3 puntos • Nivel H = 2 puntos • Nivel I = 1 punto 	

Sistema de cálculo del Coeficiente de Potencial de Rendimiento (CPR)

El Coeficiente de Potencial de Rendimiento es un parámetro que, mediante una serie de bonificaciones, modifica la Puntuación Base. Tiene en cuenta la edad y la versatilidad de los deportistas, así como su trayectoria en el área extradeportiva (aspectos de carácter académico y laboral).



CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO

Coeficiente de Potencial de Rendimiento = 1 + la suma de las bonificaciones acumuladas.

TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Base CPR	<ul style="list-style-type: none"> Base de puntuación aplicable a todos los deportistas <p>Bonificación +1,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se suma a las bonificaciones acumuladas por el / la deportista para la obtención del CPR final.
Bonificación Multiprueba	<ul style="list-style-type: none"> En la temporada anterior, el / la deportista ha competido internacionalmente en más de una prueba o modalidad olímpica (C1 + K1 + X1 (solo palistas que pasen la contrarreloj)): <p>Bonificación : + 0,25 por dos pruebas, +0,5 por tres pruebas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Esta bonificación solo se aplica en caso de competiciones internacionales de Nivel 1 y 2: Campeonato del Mundo, Campeonato de Europa y Copas del Mundo. (Solo en competiciones con pruebas de selección celebradas para esa competición)
Bonificación por edad	<ul style="list-style-type: none"> En la temporada para la que el / la deportista solicita seguimiento, éste / a será: <p>Cadete de 2º año: Bonificación + 0,10 Júnior de 1º año: Bonificación + 0,10 Júnior de 2º año: Bonificación + 0,05 Sub23 de 1º año: Sin bonificación Sub23 de 2º año: Bonificación + 0,15 Sub23 de 3º año: Bonificación + 0,10 Sub23 de 4º año: Bonificación + 0,05 Sub23 de 5º año: Sin bonificación</p> <p>*La categoría de edad especificada aquí corresponde a la que ocupan en la temporada 2024. Los resultados los consiguieron la temporada anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Categorías y año de nacimiento: <p>Cadete de 2º año: 2008 Júnior de 1º año: 2007 Júnior de 2º año: 2006 Sub23 de 1er año: 2005 Sub23 de 2º año: 2004 Sub23 de 3º año: 2003 Sub23 de 4º año: 2002 Sub23 de 5º año: 2001</p>



CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO

Coeficiente de Potencial de Rendimiento = 1 + la suma de las bonificaciones acumuladas.

TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Bonificación académica / laboral	<ul style="list-style-type: none"> • En el curso académico anterior al que el / la deportista solicita plaza, éste/a ha superado el 80% o más de la carga lectiva total del curso, con un mínimo de 24 créditos ECTS aprobados en el caso de estudiantes universitarios. <p>Bonificación: + 0,25</p> <ul style="list-style-type: none"> • El / la deportista no estudia pero está actualmente trabajando (jornada laboral mínima de 15 horas semanales) <p>Bonificación : + 0,10</p> <ul style="list-style-type: none"> • El / La deportista no aporta documentación que demuestre la carga lectiva superada en el curso escolar 2022 / 2023, o contrato de trabajo en vigor. <p>Penalización: - 0,35</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación a aportar para la bonificación académica: <p>Expediente académico del curso 2022 / 2023 en el cual se especifiquen las asignaturas superadas en relación al total de asignaturas del curso, así como la carga lectiva de las mismas.</p> <p>En el caso de asignaturas aprobadas en convocatoria extraordinaria (septiembre), ver “plazo para aportación de documentación adicional”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación a aportar para la bonificación laboral: <p>Contrato de trabajo en vigor (jornada laboral mínima de 15 horas semanales, o suma equivalente en el caso de disponer de varios contratos de trabajo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las bonificaciones académica y laboral no son acumulables.



CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO		
Coeficiente de Potencial de Rendimiento = 1 + la suma de las bonificaciones acumuladas.		
TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Bonificación por actitud en temporada anterior	+ 0,0 por actitud buena -0,05 por actitud normal -0,15 por actitud mala	Nuevas incorporaciones no tienen valoración inicial y los que están si tendrán valoración. Se considera Negativo – Positivo, según el informe que emita el tecnic@ que lleven su seguimiento al finalizar la temporada.

Sistema de cálculo del Criterio de Evaluación Técnico (CET)

El Criterio de evaluación técnico es un parámetro que, añade hasta 5 puntos a la puntuación total. Una comisión técnica valorará en base a su conocimiento del deportista y del estado actual de los equipos nacionales el potencial de cada solicitud.

CÁLCULO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO		
Puntuación otorgada por comisión técnica		
TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Criterio de evaluación técnico	Una comisión técnica se reunirá para evaluar todas las solicitudes, otorgándoles entre 0 y 5 puntos en base a intangibles como el potencial de rendimiento futuro y necesidades del equipo nacional de slalom. Valoración de la solicitud por cada miembro, valorándola de 0 a 5. Se descarta la mejor y la peor, haciendo una media de las restantes. Comisión técnica: - Director técnico de la modalidad - Responsable técnico de desarrollo - Técnicos de los centros de tecnificación	Discusión técnica una vez recibidas todas las solicitudes.

Sistema de cálculo de la Puntuación Final



Se obtiene multiplicando la Puntuación Base por el Coeficiente de Potencial de Rendimiento:

$$PB \times CPR + CET = \text{Puntuación Final}$$

Procedimiento y plazos de solicitudes de acceso

Los / Las deportistas interesados/as en solicitar el acceso a alguno de los centros nacionales (o su tutor legal en el caso de los menores de edad) deben formalizar su solicitud mediante este FORMULARIO: [PULSA AQUÍ](#)

Documentación necesaria para formalizar la solicitud

- Documento de identidad o pasaporte.
- Expediente académico curso 2022 - 2023 (si el / la deportista solicita la bonificación académica).
- Matrícula de estudios para el curso 2023 - 2024
o
- Contrato de trabajo en vigor (si el / la deportista solicita la bonificación laboral).
- Breve exposición de los motivos por los cuales se solicita acceso al centro de tecnificación, así como si también se solicita beca de alojamiento y manutención.

Calendario para el procedimiento de solicitudes y asignación de plazas

- De marzo a mayo (dependiendo de la comunidad): pre-matrícula de estudios en los centros de interés (en previsión de reserva de plaza)
- 10 de mayo a 1 julio 2023: Presentación de solicitudes.
- 10 de julio 2023: Fecha límite para aportación de documentación adicional.
- 5 de agosto 2023: Publicación de la lista provisional de deportistas admitidos (menos una plaza, ver punto siguiente "asignación final de plazas").
- 10-15 de agosto 2023: reasignación de plazas por renuncia.
- 20 de agosto 2023: Publicación listas definitivas.
- 8 de Septiembre 2023: Inicio de los entrenamientos de la temporada 2023.

Asignación final de plazas



El programa de centros de tecnificación dispone de un máximo de 24 plazas. Estas se asignarán en base a la puntuación final de los / las deportistas que soliciten acceso al mismo.

La última plaza de cada centro se dejará como “en espera”, para asignar definitivamente el 20 de agosto de 2023 para cubrir situaciones excepcionales no contempladas en los criterios.

La Comisión Técnica se reserva el derecho de incluir en seguimiento CTN a deportistas júnior y sub23 con potencial contrastado que, por motivos de enfermedad o lesión, no hayan podido competir en alguno de los eventos puntuables.

Calendario competiciones

- 25 y 26 febrero: 1ª Copa de España
- 15 y 16 abril: 2ª Copa de España y pruebas de selección
- 29 y 30 abril: 3ª Copa de España y pruebas de selección
- 3 y 4 junio: 1ª Copa de España Jóvenes Promesas
- 24 y 25 junio: 2ª Copa de España Jóvenes Promesas
- 15 y 16 de julio: 3ª Copa de España Jóvenes Promesas
- 19 al 23 de julio: Cto de Europa júnior y sub23

Anexos

Anexo 1: niveles de resultado 2022 para grupos de seguimiento

Nivel de resultados						
España elite	pos	competición	edad	prueba	edad 2023	
GRUPO A*	3	Final	Euros Liptovsky Mikulas 2022	Senior	MC1	23
	8	Final	World Cup Pau 2022		MC1 (D)	
	10	Final	Euros Liptovsky Mikulas 2022			
	4	Semi	Euros Ceske Budejovice 2022	U23	MC1 (E)	
GRUPO B*	15	Semi	World Championships Augsburg 2022	Senior	WC1 (2°C)	23
	7	Final	Euros Liptovsky Mikulas 2022			
GRUPO C*	1	Final	Euros Ceske Budejovice 2022	U23	MC1	22
	4	Final	World Cup La Sca 2021		MC1	
GRUPO D*	4	Semi	Euros Ceske Budejovice 2022	U23	WC1 (2°E)	21
	4	Semi	World Championships Ivrea 2022			
	19	Semi	World Championships Ivrea 2022		WC1 (2°F)	
	17	Semi	Euros Ceske Budejovice 2022			
GRUPO D*	7	Final	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	WC1 (3°F)	19
	7	Final	World Championships Ivrea 2022			
	3	Semi	Euros Solkan 2021		WC1 (3°E)	
	3	Semi	World Championships Ivrea 2022			
GRUPO D*	6	Final	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	WC1 (E)	19
	4	Final	World Championships Ivrea 2022		WC1 (2°E)	
	4	Semi	Euros Ceske Budejovice 2022			
GRUPO E	3	Final	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	WC1	19
GRUPO E	3	Final	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	MC1	19
GRUPO E	2	Final	World Championships Ivrea 2022	Júnior	WC1	19
GRUPO E*	9	Final	Euros Solkan 2021	U23	MC1 (2°F)	21
	11	Semi	World Championships Ivrea 2022			
GRUPO F	4	Semi	World Championships Ivrea 2022	Júnior	WC1	17
GRUPO F	7	Final	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	MC1	19
GRUPO F	8	Final	World Championships Tacen 2021	Júnior	WC1	19
GRUPO F	12	Semi	World Championships Ivrea 2022	Júnior	MC1	19
GRUPO G*	18	Semi	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	MC1 (2°H)	19
	23	Semi	World Championships Ivrea 2022			
GRUPO H	30	Semi	World Championships Ivrea 2022	U23	WC1	22
GRUPO H	24	Semi	Euros Ceske Budejovice 2022	Júnior	MC1	19



Anexo 2: Ejemplos prácticos de asignación de puntuación

Ejemplo práctico 1

Deportista que solicita seguimiento en el CTN – País Vasco, que ha conseguido los siguientes resultados en 2023:

- Pruebas de selección: 2º barco K1W Jr (9 puntos)
- Ranking nacional: 4º barco K1W Jr (7 puntos)
- Campeonato de Europa: 8ª posición K1W Jr (8 puntos)
- Nivel de resultados 2023: C (5 puntos)

Para el cálculo del CPR, este es su perfil:

- No ha competido internacionalmente en más de una modalidad olímpica: Sin bonificación
- Nacida en 2007 (Júnior de 1º año): + 0,10
- Su expediente académico certifica que ha superado el 100% de la carga lectiva de 4º ESO: +0,25

PUNTUACIÓN BASE		
Puntuación Base = Suma de puntos conseguidos en tres de los eventos		
EVENTO	POSICIÓN	PUNTOS
Pruebas de Selección	2ª	9 puntos
Ranking Nacional	4ª	7 puntos
Jóvenes Promesas		
Mundial Junior / sub23	8ª	8 puntos
Nivel de resultados 2023	C	5 puntos
PUNTUACIÓN BASE		29 puntos

COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO		
CPR = 1 + la suma de las bonificaciones acumuladas por el / la deportista		
TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	PUNTOS
CPR base	Base aplicable a todos los deportistas	+1,00



Bonificación multiprueba	Ha competido internacionalmente (Europeo y / o Mundial) en más de una modalidad olímpica? • NO	0
Bonificación por edad	Año de nacimiento • 2006 (Junior de 1er año)	+0,10
Bonificación académica / laboral	Ha aprobado más del 80% de las asignaturas en el curso anterior a la solicitud de seguimiento? • Sí	+0,25
COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO		1,35

Puntuación de CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO		
CET = Suma puntuaciones comisión descartando la peor		
TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PuntuACIÓN	PUNTOS
CET	Puntuación 1: 5 Puntuación 2: 4 Puntuación 3: 5 Puntuación 4: 3 Puntuación 5: 5 (5+4+5+3+5)/3=4,67	+4,67
CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO		4,67

Puntuación Final			
Puntuación Final = Puntuación Base X Coeficiente de Potencial de Rendimiento + Criterio de Evaluación Técnico (PB x CPR + CET)			
Puntuación Base	CPR	CET	Puntuación Final
29	1,35	4,67	43,82

Ejemplo práctico 2

Deportista que solicita seguimiento en el CTN – CAR de León, que ha conseguido los siguientes resultados en 2023:

- Pruebas de selección: 6º barco C1M Jr (
- Ranking nacional: 7º barco C1M Jr (4 puntos) y 2º barco C1M cadete (3 puntos)



- Jóvenes Promesas: 2ª posición C1M cadete (2 puntos)

Para el cálculo del CPR, este es su perfil:

- No ha competido internacionalmente en más de una modalidad olímpica: Sin bonificación
- Nacida en 2008 (Cadete de 2º año): + 0,10
- Su expediente académico certifica que ha superado el 100% de la carga lectiva de 3º ESO: +0,25

PUNTUACIÓN BASE		
Puntuación Base = Suma de puntos conseguidos en tres de los eventos		
EVENTO	POSICIÓN	PUNTOS
Pruebas de Selección	7º	4 puntos
Ranking Nacional	4ª	7 puntos
Jóvenes Promesas	2º	2 puntos
Mundial Junior / sub23		
Nivel de resultados 2023		
PUNTUACIÓN BASE		13 puntos

COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO		
CPR = 1 + la suma de las bonificaciones acumuladas por el / la deportista		
TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	PUNTOS
CPR base	Base aplicable a todos los deportistas	+1,00
Bonificación multiprueba	Ha competido internacionalmente (Europeo y / o Mundial) en más de una modalidad olímpica? • NO	0
Bonificación por edad	Año de nacimiento • 2008 (Cadete de 2º año)	+0,10
Bonificación académica / laboral	Ha aprobado más del 80% de las asignaturas en el curso anterior a la solicitud de seguimiento? • Sí	+0,25



	COEFICIENTE DE POTENCIAL DE RENDIMIENTO	1,35
--	--	-------------

Puntuación de CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO		
CET = Suma puntuaciones comisión descartando la peor		
TIPO DE BONIFICACIÓN	SISTEMA PUNTUACIÓN	PUNTOS
CET	Puntuación 1: 5 Puntuación 2: 4 Puntuación 3: 5 Puntuación 4: 3 Puntuación 5: 5 $(5+4+5+5)/4*5=23,75$	+4,33
CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO		4,33

PUNTUACIÓN FINAL			
Puntuación Final = Puntuación Base X Coeficiente de Potencial de Rendimiento + Criterio de Evaluación Técnico (PB x CPR + CET)			
PUNTUACIÓN BASE	CPR	CET	PUNTUACIÓN FINAL
13	1,35	4,33	21,88